



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	RRA 377/24.
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros.

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. - - -

- - - Con fecha veintiocho de agosto del año en curso, se recibió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia, el oficio número UTT/051/2023; signado por el licenciado Humberto Luis Ruiz, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, a través del cual da respuesta a la resolución de fecha diecinueve de julio de dos mil veinticuatro. - - -

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

**ACUERDA:**

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio número UTT/051/2023, junto con sus anexos para que obren como correspondan y surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 31, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, feneció el veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro; y, para hacer de conocimiento a este órgano garante respecto a dicho cumplimiento feneció el dos de septiembre de la anualidad antes citada; por lo que se tiene al Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa, dando respuesta en tiempo y forma a dicha resolución. - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente**, con la información emitida mediante oficio número UTT/051/2023; signado por el licenciado Humberto Luis Ruiz, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo,

2024, AÑO DEL VICENTENARIO DE LA INFORMACIÓN EN OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA



manifieste lo que a su derecho convenga; para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

**Cúmplase.** - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** - - - - -

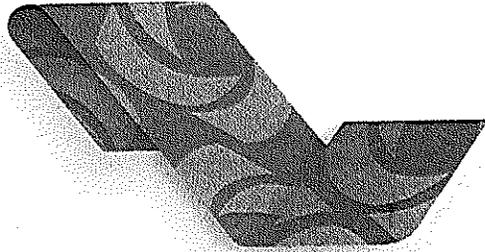
Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

**OGAIPO**  
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca  
**C. Héctor Eduardo Ruíz Serrano**  
Secretaría General de Acuerdos

**OGAIPO**  
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca  
**C. Adriana Reyes Martínez**  
Secretaría General de Acuerdos  
Depto. de Ejecución de Resoluciones  
2024 - 2025

HERS/cjr



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Buscar



Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

### Información general

### Información del recurrente

### Información de la solicitud

### Información del medio de impugnación

### Datos de la resolución

### Documentación relacionada con el cumplimiento

### Medio de notificación del recurrente\*

Plataforma Nacional de Transparencia

#### Acuse de recibo por el recurrente \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

#### Documentación relacionada \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

#### Versión pública \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
<a href="#">CamScanner 28-08-2024 13.13.pdf</a>		0.99 MB	1

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
28/08/2024 13:29			<a href="#">CamScanner 28-08-2024 13.13.pdf</a>

SUSCADORES TEMÁTICOS

GÉNERO      DIRECTORIO      SUELDOS      SERVICIOS      TRÁMITES      CONTRATOS      PADRÓN DE BENEFICIARIOS      SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS      PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO      EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS

GLOSARIO

TEL: 006 296 40 94

AVISO DE PRIVACIDAD

TUTORIALES

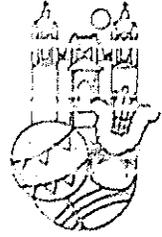
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

AVISOS DE LA PNT



# TLACOLULA

## DE MATAMOROS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2022 - 2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
NUMERO DE OFICIO: UTT/051/2023.  
ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO.

Tlacolula de Matamoros, Oaxaca a 28 de agosto de 2024.

**C. MARÍA TANIVET RAMOS REYES**  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL OGAIPO.  
P R E S E N T E.

El suscrito Lic. Humberto Luis Ruíz, Responsable de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tlacolula de Matamoros, ante usted con el debido respeto me dirijo para manifestarle:

Reciba por este medio un cordial saludo, al mismo tiempo y en cumplimiento a la Resolución de fecha 19 de julio de 2024 en su punto 6 (sexto) dentro del Recurso de Revisión RRA377/24; me permito rendir el informe de cumplimiento en los términos siguientes:

- Con fecha 28 de agosto de 2024, mediante el oficio M.T.M/T.M/1782/2024 dio respuesta la Tesorera Municipal a lo requerido en el punto Sexto numeral 1 de la resolución, mismo oficio que anexo a la presente para que por su conducto se lo haga llegar a la parte recurrente ya que no proporciona correo electrónico para hacerle llegar la información.
- Respecto al punto sexto numeral 2, las acciones que se han realizado para el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, son atender solicitudes de los ciudadanos de este Municipio en tiempo y forma, publicación de obras realizadas y costos mediante la página oficial del H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, Tlacolula Gobierno Municipal, asesorar a los ciudadanos para elaborar sus solicitudes de acceso a la información.
- Respecto al punto sexto numeral 3, el periodo al que corresponde la información proporcionada con anterioridad en la contestación de la solicitud con folio 20196042400012 corresponde a los años 2023 al 2024.

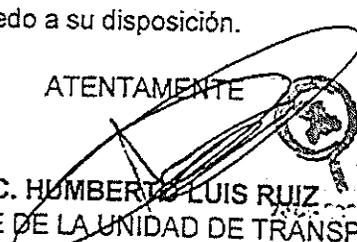
Por todo lo anteriormente expuesto y fundado atentamente solicito:

PRIMERO: Tenerme por presentando, en términos de ley, el presente escrito.

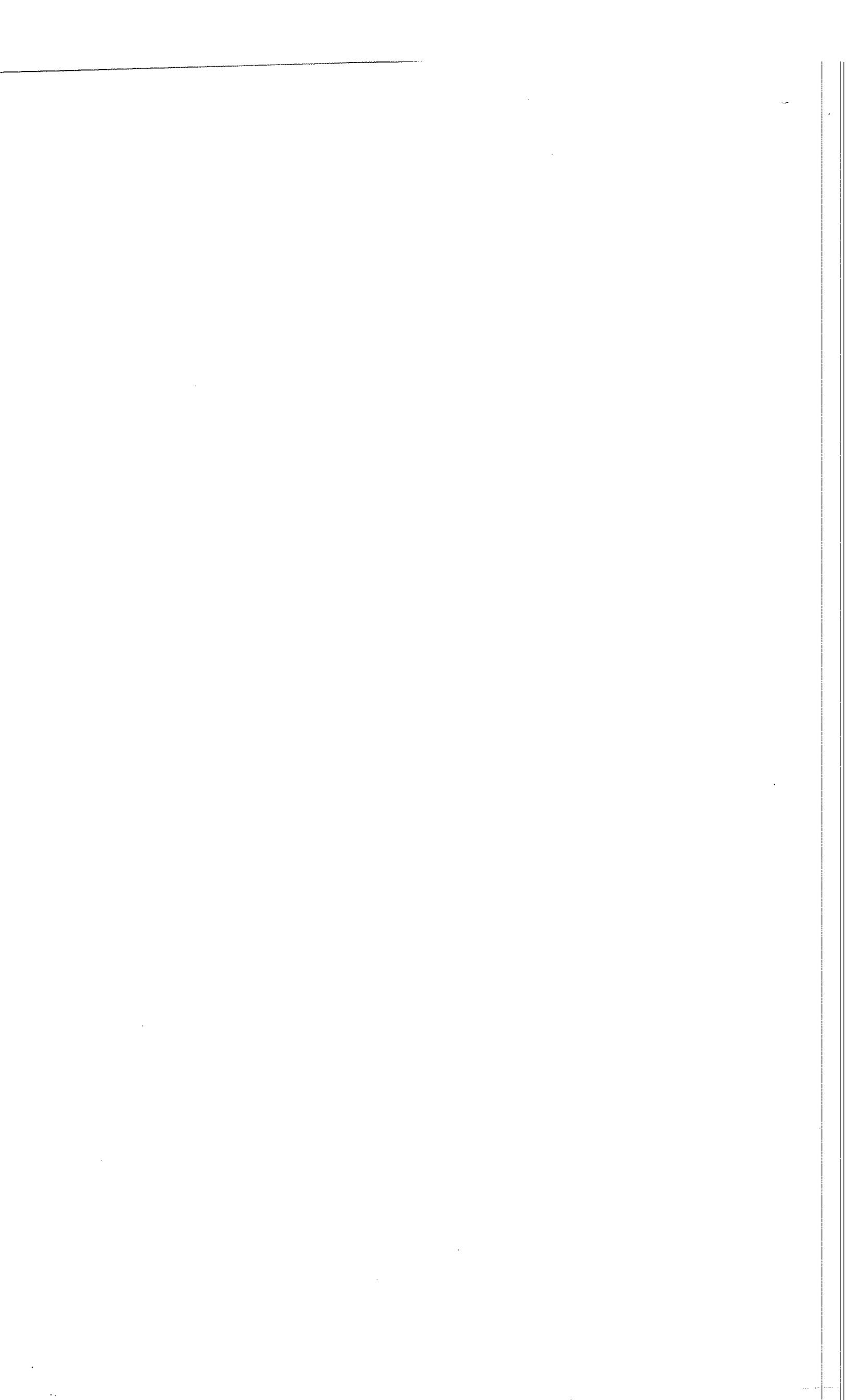
SEGUNDO: Se acuerde mi solicitud conforme a derecho y que el Consejo General del OGAIPO me tenga en vías de cumplimiento dentro del recurso de revisión RRA377/24

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE

  
LIC. HUMBERTO LUIS RUIZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS

UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
TLACOLULA





# TLACOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2022 - 2024

## TESORERÍA MUNICIPAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA; A 28 DE AGOSTO DE 2024.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OFICINA: TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: M.T.M./T.M./1782/2024

ASUNTO: INFORME SOLICITADO

LIC. HUMBERTO LUIS RUIZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.  
PRESENTE.

La que suscribe Lic. Hévila Méndez Antonio, Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; por medio del presente manifiesto lo siguiente:

En atención a su oficio UTT/050/2024, de fecha 20 de agosto del año en curso, recibido en esta oficina a mi cargo, hago de su conocimiento que el LIC. HUMBERTO LUIS RUIZ, Responsable de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, no percibe sueldo alguno por ser el Responsable de la Unidad de Transparencia, el sueldo que percibe únicamente es por ser el Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, como se puede consultar en la siguiente liga:

<https://tinyurl.com/252ugpvn>

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



TESORERIA MUNICIPAL  
LIC. HÉVILA MÉNDEZ ANTONIO  
TESORERA MUNICIPAL Mpio. Tlacolula de Matamoros, Oax.  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022-2024

C.c.p. Archivo.

PALACIO MUNICIPAL S/N, TLACOLULA DE MTAAMOROS, OAXACA, TEL. 56 208 06, CORREO: TLACOLULAGBIERNOMUNICIPAL@GMAIL

